

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO EDIFICIO EPM
FIJACIÓN EN CARTELERA DESFIJACIÓN EN CARTELERA
28 OCT 2025 04 NOV 2025
Advertencia: La notificación
se considera surtida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso
VUE-000.004.000 - 1

Medellín, 11 de Septiembre de 2025

Señor (a).

MARIA ISABEL BARRIENTOS VERGARA

PQR-12936202-Q8P9A

RURAL_190134200331823000_VDA EL BOSQUE

CAMPAMENTO, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12936202-Q8P9

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

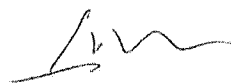
Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 02/09/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



LUIS CARLOS AVILA MESTRA



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190134200331823000-4-0



RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.898 - 1

Caso Nro: PQR-12936202-Q8P9 Fecha Creación: 12/08/2025 10:52:00 AM
Contacto: Maria Isabel Barrientos Vergara
Instalación: 190134200331823000
Dirección: RURAL_190134200331823000_VDA EL BOSQUE
Meses Reclamados: Julio-2025;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: CAMPAMENTO
Causa: Cobros por conexión, reconexión, reinstalación Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario reclama por el cobro por concepto de vinculación residencial HV ya que en la planilla se le totaliza un valor de \$2.199.721 y en el sistema tiene se le esta cobrando \$2.622.753. No se realiza separación de valores porque este cobro está diferido.

Nro. Respuesta: PQR-12936202-Q8P9 Fecha Respuesta: 02/09/2025 02:37:00 PM
Resultado: No Accede

Decisión:

Nuestra empresa informa que teniendo en cuenta que el área encargada revisó el caso y respondió que, durante visita, se identificó una diferencia de \$545.821 pesos entre lo reportado inicialmente y lo finalmente cobrado, se evidencia faltante en el cobro correspondiente a los ítems de: cable, toma corriente doble, portalámpara o plafón e interruptor manual sencillo. Es importante resaltar que los valores facturados son coherentes y corresponden al servicio efectivamente prestado. No se realiza separación de valores porque este cobro está diferido.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

LUIS CARLOS AVILA MESTRA



4-72

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA ISABEL BARRIENTOS VERGARA
Dirección: RURAL_190134200331823000_VDA EL BOSQUE
Ciudad: CAMPAMENTO
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050305072
Fecha admisión

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 0503035072
Envío: RA539200752CO

4-72
3069
010
CUMAVOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Módulo Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO.MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 17/08/2025 11:10:49

Orden de servicio: 17975995

RA539200752CO

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN	NIT/C.C.T.I: 890904996
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125	
Referencia: PQR-12936202-Q8P9	Teléfono: 3808080
Código Postal: 050035072	
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA
Código Operativo: 3333469	
Nombre/ Razón Social: MARIA ISABEL BARRIENTOS VERGARA	
Dirección: RURAL_190134200331823000_VDA EL BOSQUE	
Tel:	Código Postal:
Ciudad: CAMPAMENTO	Depto: ANTIOQUIA
Código Operativo: 3009010	
Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: AVISO
Peso Volumétrico(grams): 0	
Peso Facturado(grams): 200	
Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$22.650	Observaciones del cliente:
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$22.650 COP	

Causal Devoluciones:	
☐ RE Rehusado	☐ C1 C2 Cerrado
☐ NE No existe	☐ N1 N2 No contactado
☐ NS No reside	☐ FA Fallecido
☒ DE No reclamado	☐ AC Apartado Clausurado
☐ Desconocido	☐ FM Fuerza Mayor
☐ Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	
Distribuidor:	
c.c. <i>Scilla</i>	
Gestión de entrega:	
1er <i>17 OCT 2025</i> dd/mm/aaaa	



33334693009010RA539200752CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72, visitando sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento de Datos: www.4-72.com.co

PO.MEDELLIN 3333
NOR-OCCIDENTE 469